



**CIAPACOV**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA  
Y VILLA DE ÁLVAREZ

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE  
ÁLVAREZ (CIAPACOV):

CON FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2022, SE LLEVA A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. CIAPACOV-003/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TOMA DE LECTURAS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE LA CIAPACOV, DE LA COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ (CIAPACOV):

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- FALLO
- 3.- ELABORACIÓN Y FIRMA DE ACTA CORRESPONDIENTE
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

HORA DE INICIO: 12:25

HORA DE FIN: 12:31





**CIAPACOV**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA  
Y VILLA DE ALHAMBRA

## DICTAMEN BASE PARA EL FALLO

Con fundamento en los artículos 40, numeral 12 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y en el punto 8 "Criterios de Evaluación, dictamen y adjudicación" de las bases del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. CIAPACOV-003/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TOMA DE LECTURAS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE LA CIAPACOV, se emite el siguiente dictamen:

### ANTECEDENTES

Con fecha 10 de febrero de 2022 se llevó a cabo la Junta de aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. CIAPACOV-003/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TOMA DE LECTURAS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE LA CIAPACOV.

Se llevó a cabo la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas del PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CIAPACOV-003/2022, en donde se presentaron propuestas de los participantes: COSITEC, HUGO MONTES RUBIO, ERCOL PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V., tal y como quedó especificado en el acta de fecha 21 DE FEBRERO DE 2022, procediéndose a realizar la revisión CUANTITATIVA de las propuestas presentadas, por lo que se elaboró por la convocante el "CUADRO No. 1 DOCUMENTACIÓN DE PARTICIPACIÓN", así como el "CUADRO No. 2 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA" donde se anotó mediante signos gráficos inequívocos la conformidad de la presentación o no presentación de los documentos que acreditan la personalidad y debida existencia de los participantes. Así mismo se elaboró el "CUADRO No. 3 PROPUESTA ECONÓMICA", en donde quedó debidamente asentado en forma inequívoca el importe de las ofertas presentadas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

### DICTAMEN

Se realizó el análisis cualitativo de los requisitos de participación de los tres licitantes, determinándose lo siguiente:

- **COSITEC, NO PRESENTA 2** de los 22 documentos solicitados, siendo los que no presenta el 3.10 infraestructura, capacidad técnica, administrativa y económica, tampoco presenta el 3.16 Certificado de Empresa Colimense, que es opcional; por lo que se desecha.
- **HUGO MONTES RUBIO, NO PRESENTA 3** de los 22 documentos solicitados para personas físicas en el "Cuadro No 1 DOCUMENTOS DE PARTICIPACIÓN", siendo los que no presenta el 3.2 inciso a) e inciso c) ser persona física, además del 3.16 Certificado de Empresa Colimense, que es opcional; por lo que se desecha.
- **ERCOL PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V., NO PRESENTA 1** de los 22 documentos solicitados en el "Cuadro No 1 DOCUMENTOS



**CIAPACOV**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA  
Y VILLA DE ÁLVAREZ

## ACTA DE FALLO

De la LICITACION PUBLICA NACIONAL No. CIAPACOV-003/2022 con recursos propios para la contratación del servicio de toma de lecturas, solicitado por la Dirección de Comercialización de la CIAPACOV.

En la Ciudad de Colima, Colima, siendo las **12:08 HORAS DEL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2022**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, en la Sala de Juntas "Directores" de las oficinas administrativas de la CIAPACOV, ubicadas en el Blvd. Camino Real No. 992, de esta ciudad de Colima para celebrar el acto de fallo de conformidad con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día 21 de febrero de 2022 según acta de presentación y apertura de propuestas.

El acto fue presidido por la **LICDA. NANCY ESMERALDA MADRIGAL MONTENEGRO**, Secretaria Técnica, representando al Director Interino de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios de Colima y Villa de Álvarez, Presidente del Comité de Adquisiciones de la CIAPACOV.

Como siguiente punto y con fundamento en lo establecido en el artículo 40, numeral 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se dio lectura al dictamen que presentaron los asesores técnicos y que sirvió como base para el fallo de la presente licitación, del cual se anexa un resumen a la presente acta.

### DICTAMEN

Se realizó el análisis cualitativo de los requisitos de participación de los tres licitantes, determinándose lo siguiente:

- **COSITEC, NO PRESENTA** 2 de los 22 documentos solicitados, siendo los que no presenta el **3.10** infraestructura, capacidad técnica, administrativa y económica, tampoco presenta el **3.16 Certificado de Empresa Colimense**, que es opcional.
- **HUGO MONTES RUBIO, NO PRESENTA** 3 de los 22 documentos solicitados para personas físicas en el "Cuadro No 1 DOCUMENTOS DE PARTICIPACIÓN", siendo los que no presenta el **3.2 inciso a) e inciso c)** ser persona física, además del **3.16 Certificado de Empresa Colimense**, que es opcional.
- **ERCOL PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V., NO PRESENTA** 1 de los 22 documentos solicitados en el "Cuadro No 1 DOCUMENTOS DE PARTICIPACIÓN", siendo el documento que no presentó el **3.16 Certificado de empresa colimense**, que es opcional.

En la siguiente etapa, se realizó el análisis cualitativo de las propuestas técnicas de los licitantes que pasaron a la misma, determinándose lo siguiente:

**HUGO MONTES RUBIO, CUMPLE** con los requisitos, especificaciones y características del servicio solicitado en el Anexo Número 1 Técnico, por lo que se considera su propuesta como solvente técnicamente.



- **ERCOL PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V., CUMPLE** con los requisitos, especificaciones y características del servicio solicitado en el Anexo Número 1 Técnico, por lo que se considera su propuesta como solvente técnicamente.

De igual forma, se realizó el **análisis cualitativo** de las **propuestas económicas** presentadas por los licitantes que pasaron a dicha etapa, determinándose lo siguiente:

- **HUGO MONTES RUBIO, CUMPLE** con los precios ofertados, ya que son aceptables y se encuentran dentro de los precios de mercado, por lo que se considera su propuesta como solvente económicamente.
- **ERCOL PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V., CUMPLE** con los precios ofertados, ya que son aceptables y se encuentran dentro de los precios de mercado, por lo que se considera su propuesta como solvente económicamente.

La convocante una vez leído el dictamen emitido por los asesores técnicos designados para evaluar las propuestas de la licitación que nos ocupa, adjudica el contrato por paquete completo al licitante **HUGO MONTES RUBIO**, por un importe mínimo de **\$ 124,500** (ciento veinticuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y un importe máximo de **\$ 199,200.00** (ciento noventa y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.), ambos más el impuesto al valor agregado.

Lo anterior en virtud de ser su propuesta solvente, aceptable, conveniente y por reunir conforme a los criterios de adjudicación de las bases de la presente licitación pública nacional, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la CIAPACOV.

Para efectos de la notificación en términos del punto 2.6 de la convocatoria que emite las bases de la licitación pública nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de fallo, se les tendrá por notificados de forma personal, una vez que se fijen las actas derivadas de dicho acto de fallo en la página electrónica de **www.ciapacov.gob.mx**.

Se le recuerda al licitante adjudicado que deberá firmar el contrato correspondiente a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha del fallo, lo anterior de conformidad con el punto 5 de las bases de la licitación pública nacional.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en el, firman el presente documento a las 11:25 horas del día **24 de febrero de 2022**.



**CIAPACOV**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA  
Y VILLA DE AGUASCALIENTES

LICDA. NANCY ESMERALDA MADRIGAL  
MONTENEGRO  
SECRETARIA TÉCNICA REPRESENTANDO AL DIRECTOR  
INTERINO DE LA CIAPACOV

LICDA. ROSA ELENA GUTIERREZ  
OCHOA  
DIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS DE LA  
CIAPACOV

LIC. ADALBERTO TOBÓN GARCÍA  
COORDINADOR DE LICITACIONES CANACO

C.P. PAULA DUCONIA VALDOVINOS  
JUAREZ  
AUDITORA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

ING. JUAN CARLOS GONZALEZ URIBE  
DIRECTOR DE INFORMÁTICA DE LA CIAPACOV

LIC. JOSE ÁNGEL HERNANDEZ CORTÉS  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA  
GENERAL DEL ESTADO

C. HUGO MONTES RUBIO  
CONCURSANTE DE LICITACIÓN

C. AGUSTÍN AYALA GUERRERO  
CONCURSANTE DE LICITACIÓN

ING. GILDARDO ÁLVAREZ PULIDO  
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN DE LA CIAPACOV



**CIAPACOV**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA  
Y VILLA DE AGUIRRE

**DE PARTICIPACIÓN"**, siendo el documento que no presentó el **3.16** Certificado de empresa colimense, que es opcional; por lo que pasa a la siguiente etapa.

En la siguiente etapa, se realizó el análisis cualitativo de las **propuestas técnicas** de los licitantes que pasaron a la misma, determinándose lo siguiente:

**HUGO MONTES RUBIO, CUMPLE** con los requisitos, especificaciones y características del servicio solicitado en el Anexo Número 1 Técnico, por lo que se considera su propuesta como **solvente técnicamente**.

- **ERCOL PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V., CUMPLE** con los requisitos, especificaciones y características del servicio solicitado en el Anexo Número 1 Técnico, por lo que se considera su propuesta como **solvente técnicamente**.

De igual forma, se realizó el **análisis cualitativo** de las **propuestas económicas** presentadas por los licitantes que pasaron a dicha etapa, determinándose lo siguiente:

- **HUGO MONTES RUBIO, CUMPLE** con los precios ofertados, ya que son aceptables y se encuentran dentro de los precios de mercado, por lo que se considera su propuesta como **solvente económicamente**.
- **ERCOL PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V., CUMPLE** con los precios ofertados, ya que son aceptables y se encuentran dentro de los precios de mercado, por lo que se considera su propuesta como **solvente económicamente**.

Se expide el presente dictamen que servirá como base para el fallo del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. **CIAPACOV-003/2022** el día **24 de febrero de 2022**.

**ATENTAMENTE**

**ING GILDARDO ALVAREZ PULIDO**  
**DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN Y ASESOR TÉCNICO**



CIAPACOV

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA  
Y VILLA DE ÁLVAREZ

CIAPACOV  
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS

LISTA DE ASISTENCIA

PROYECTO: LPN CIAPACOV-003/2022

TEMA: FALLO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TOMA DE LECTURAS,  
SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN, DE LA COMISIÓN  
INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE  
COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ (CIAPACOV).

FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2022

HORARIO: 12:00 HORAS

LUGAR: SALA DE JUNTAS DIRECTORES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DE LA  
CIAPACOV. AV. CAMINO REAL # 992, COL. EL PORVENIR, COLIMA. COL.

ASISTENTES

1.	NOMBRE	CARGO	ÁREA	FIRMA
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	
2.	Rosa Elena Gutiérrez Olvera CIAPACOV.	Directora	Abastecim. Col. 312102 0409	
3.	Adalberto Tobón García CANACO Savytex Colima	Coordinador de Licitaciones E-MAIL: colima@gmail.com	312-142-1539	
4.	C.P. PAULA DUGNIA VALDERRAMOS JUÁREZ CONTRALORIA GENERAL DEL EDO	AUDITORA E-MAIL: dunnay09@hotmail.com	DIR. AUDITORIA 3123144475	
5.	Jose Angel Hernández Cortés Contraloría General del Estado	Jefe de Depto. E-MAIL: joseangel-herandezcr@gmail.com	Auditoria centralizada 8671000512	
6.	Nancy Madrigal Montenegro CIAPACOV	Sec técnica E-MAIL: nmadrigal@ciapacov.gob.mx		
7.	HUGO MONTES RUBIO PERSONA FISICA		E-MAIL: hmantes@live.com.mx 3121553498	
8.	AUSTIN AYALA GUTIERREZ ERCOL SA DE CV	Representante	3123096076	
9.	GILDAZDO ALVAREZ POLIDO CIAPACOV	DIRECTOR	COMERCIALIZACION	
10.				FIRMA
11.				FIRMA